



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. Resolución de 14 de diciembre de 2020 (BOE nº 8 de 09.01.2021). TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 48 «Consumo»

INSTRUCCIONES PRIMER EXAMEN DÍA 22 MAYO 2021

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

- Se ha convocado a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 22 de mayo de 2021 a las 10:00 h, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida Complutense, número 30, 28040 Madrid).
- Ante la situación sanitaria provocada por el COVID-19 se ha establecido un protocolo con medidas a cumplir por los aspirantes para la celebración del ejercicio con la máxima seguridad para todos.
- El día del examen no se permitirá el acceso al recinto a las personas acompañantes.
- No se permitirá a los aspirantes el uso del aparcamiento de la Escuela.
- El uso de mascarilla quirúrgica, FFP2 o similar, (no se permitirán mascarillas de tela o las que incorporan válvulas exhalatorias) es obligatorio y deberá llevarla siempre puesta en el recinto donde se va a celebrar el ejercicio. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafos propios.
- El **ANEXO** adjunto incluye la relación de aspirantes definitivos admitidos, DNI y el aula que le corresponderá.
- Se omite el llamamiento habitual en la entrada de las aulas y se realizará en la entrada al edificio. Se llamará grupo a grupo, con un intervalo aproximado de cinco minutos, e irán entrando al aula que les corresponda acompañados de uno de los miembros del Tribunal o sus colaboradores. Se empezará a llamar a las 9:30h.
- El orden será: 1º: Aula A 128 2º: Aula A301 3º: Aula A 204 4º: Aula A 206 y 5º: Aula A 202. Si es necesario, se hará un segundo llamamiento en el mismo orden.
- Para evitar las aglomeraciones es importante que acudan a la hora indicada, tengan en cuenta el orden de llamamiento por aula y respeten una fila guardando el distanciamiento recomendado.
- Se dispondrá de gel desinfectante y los representantes del Tribunal en las aulas llevarán guantes al manipular su documentación.

NO SE PUEDE ACUDIR A LA PRUEBA y, en consecuencia, no se permitirá el acceso a la Escuela ni la participación en las pruebas a las personas:

- Con SINTOMAS COMPATIBLES con COVID-19.
- Consideradas CASO CONFIRMADO.
- Consideradas CONTACTO ESTRECHO de un caso sospechoso, probable o confirmado.
- Con positividad a una prueba diagnóstica de COVID-19.

El Tribunal espera y agradece la colaboración de los aspirantes y el cumplimiento de estas medidas.